



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA
DE LA SIERRA (CÁCERES)**
CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Felipe J. Saúl Calvo, en calidad de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la sierra, CIF P 1021500B, con domicilio en la Plaza de España 1, mediante el presente escrito, vengo a dictar la presente Resolución.

Esta Alcaldía, tiene a bien convocar a todos los interesados, a fin de que puedan pujar por la instalación de una Barra en la plaza del Ejido, en uno de los stand de la Feria de la Fiesta del Árbol.

El plazo de presentación será desde el día 6 de febrero hasta el día 9 de febrero a la 13:00h.

El precio de salida para la adjudicación será de 300 €, en caso de empate se tendrá en cuenta la hora de entrada de la solicitud.
Con la solicitud se entregará un sobre cerrado en el que se incluirá la cantidad a pujar escrita en papel y por fuera con el nombre del interesado.

La barra se adjudicara al mayor postor, los días 24,25,y 26 de febrero.

En Villanueva de la Sierra a fecha de la firma digital.

EL Alcalde

Fdo. Felipe J. Saúl Calvo

